



facilitacion@sat.gob.mx

938-381-15-81

Junio 2021

SECCIONES ADUANERAS Y HORARIOS

*Anexo 4 de las reglas generales de comercio exterior vigentes

Aduana de Ciudad del Carmen

Importación: Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

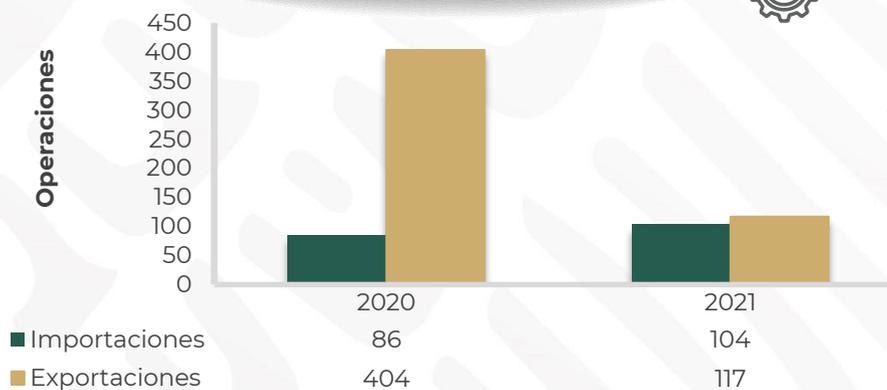
Exportación: Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

Sección Aduanera de Seybaplaya

Importación: Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

Exportación: Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

OPERACIONES (enero-junio)



47° posición
por número de
operaciones en
2021



RECINTOS ANEXO 22 DE LAS RGCE* VIGENTES

*RGCE: Reglas generales de comercio exterior

Recintos Fiscalizados (Apéndice 6)

No cuenta con Recintos Fiscalizados.

Administradores y Operadores de Recintos Fiscalizados Estratégicos (Apéndice 21)

No cuenta con Recintos Fiscalizados Estratégicos.



MERCANCÍAS AUTORIZADAS PARA IMPORTAR Y EXPORTAR



DISTRIBUCIÓN DE CRUCES POR HORA (enero-junio)



*Anexo 21 de las reglas generales de comercio exterior vigentes

"No se consideran importaciones o exportaciones en horarios extraordinarios, días festivos ni fines de semana"

Régimen	Mercancías autorizadas para importar y exportar
Importación definitiva, temporal o régimen de recinto fiscalizado	Productos radiactivos y nucleares.
	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales, entre otros.
Exportación definitiva	Productos radiactivos y nucleares.

Hora	Importación	Exportación
08	0	3
09	6	5
10	5	8
11	8	12
12	7	12
13	25	15
14	9	12
15	6	4
16	12	4
17	0	2

ADUANA / SECCIÓN ADUANERA	IMPORTACIÓN					EXPORTACIÓN				
	CARGA	VACIOS	SOBREDIM	OEA	TOTAL	CARGA	VACIOS	SOBREDIM	FAST	TOTAL
ADUANA DE CIUDAD DEL CARMEN (SEDE)**										
Carriles	1				1					
Módulos de selección	1				1					
Posiciones		3			3		*			
SECCIÓN ADUANERA SEYBAPLAYA, CHAMPOTÓN, CAMPECHE**										
Carriles	1				1	*				
Módulos de selección	1				1	*				
Posiciones	3				3	*				

Notas:

* No existe un carril específico, se acondiciona la calle entre el recinto y la Aduana para realizar los trayectos de importación y exportación.

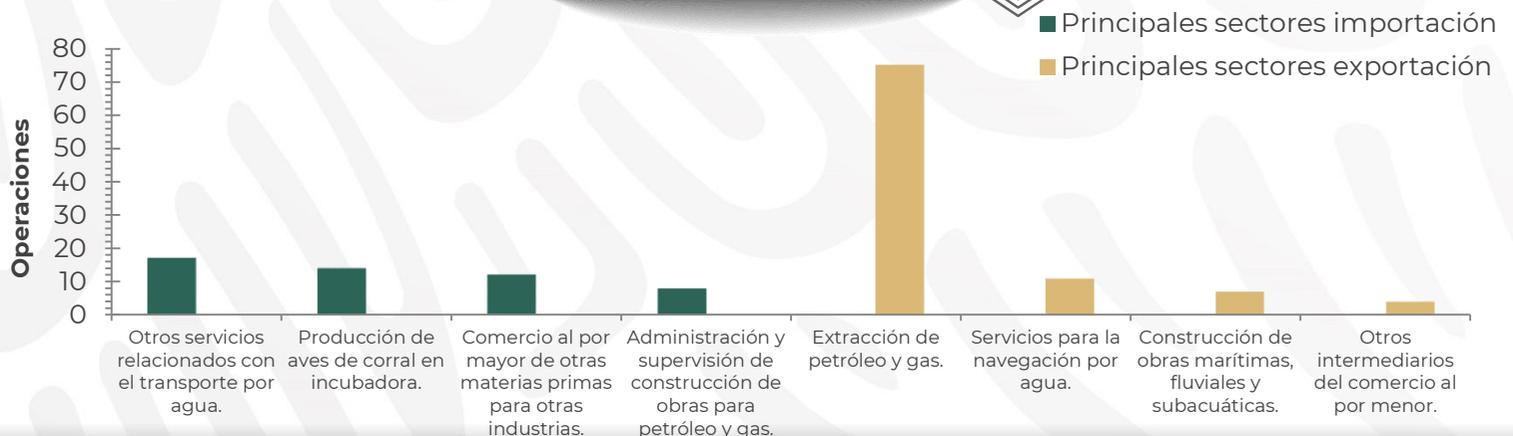
* El módulo y las posiciones de importación son compartidos con exportación.

**Se utiliza la misma infraestructura para importación y exportación.

PRINCIPALES SECTORES



*Clasificación SCIAN



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



- ▶ **Carriles:** Vía designada a los vehículos de carga para entrada y salida de la aduana.
- ▶ **FAST (Free And Secure Trade):** Son carriles exclusivos que pueden ser utilizados por exportadores mexicanos que cuenten con un registro en el programa CTPAT (Customs Trade Partnership Against Terrorism).
- ▶ **Horario extraordinario:** Horario que no está considerado en la normatividad vigente.
- ▶ **Módulos de selección:** Mecanismo aleatorio de reconocimiento aduanero.
- ▶ **OEA (Operador Económico Autorizado):** Son empresas que, tras el cumplimiento de requisitos fiscales, aduaneros y de seguridad obtienen beneficios.
- ▶ **Posiciones:** Asignación de andén en la plataforma de reconocimientos.
- ▶ **SCIAN (Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte):** Base para la generación, presentación y difusión de estadísticas económicas del INEGI. Tiene como finalidad su adopción por parte de las Unidades del Estado para homologar la información económica que se produce en el país.
- ▶ **SOBREDIM:** Cargas con tamaños sobredimensionados, que no sería posible su cruce por un carril estándar.

